



Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

INFORME MESA DE TRABAJO ADE-SED SOBRE SITUACIONES LABORALES

Hoy **miércoles 14 de febrero de 2024** hubo una mesa de trabajo entre la ADE y la nueva administración de la SED representada por el Subsecretario de Gestión Institucional. Nuevamente se trataron los siguientes temas: docentes en propiedad declarados(as) sin asignación académica, docentes elegibles, faltante de docentes en los colegios y docentes provisionales.

DOCENTES SIN ASIGNACIÓN ACADÉMICA

Se reportó que a la fecha hay 95 docentes sin asignación académica, frente a esto la secretaría de educación respondió que enviará una directriz interna a las Direcciones Locales de Educación para que estos docentes sean reubicados dentro de su misma localidad, en procura de no desmejorar sus condiciones laborales.

La ADE entregó a la SED un listado de los casos para que sean tenidos en cuenta y se les respete el debido proceso. También se hizo la denuncia del procedimiento indebido en el que se realizaron traslados arbitrarios ubicando a los docentes por necesidad del servicio sin darles oportunidad de elegir una plaza.

DOCENTES ELEGIBLES

Gracias a la presión ejercida por la organización sindical ADE, la Secretaría de Educación realizó las audiencias del 5 y 6 de febrero para la ubicación de docentes provenientes de las listas de elegibles. Además, la CNSC informó que se resolverán las exclusiones de la lista de orientadores no rural, al igual que humanidades y lengua castellana no rural, ambas audiencias deben ser convocadas iniciando el mes de marzo.

Adicionalmente informamos que, de un total de 50 listas de elegibles, son 23 las listas agotadas:

- ✓ Artes escénicas urbana
- ✓ Artes plásticas urbana y rural
- ✓ Ciencias económicas y políticas urbanas
- ✓ Ciencias naturales urbana y rural
- ✓ Danzas urbanas
- ✓ Música urbana
- ✓ Educación física urbana
- ✓ Filosofía rural
- ✓ Informática urbana y rural
- ✓ Inglés urbano, rural y Sumapaz
- ✓ Lengua castellana rural y Sumapaz
- ✓ Matemática urbana
- ✓ Orientadores Sumapaz
- ✓ Preescolar urbana
- ✓ Primaria Sumapaz
- ✓ Rectores rural y Sumapaz

Nota: la lista de elegibles de primaria urbana se encuentra vigente con 281 integrantes.



FALTANTE DE DOCENTES EN COLEGIOS

La ADE generó un instrumento para recoger los casos de colegios con faltante de docentes, en donde hasta la fecha se han reportado 354 casos de docentes faltantes en 285 colegios. Esta situación se configura en una vulneración del derecho a la educación para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, y frente a esto la organización sindical se pronunció exigiendo la ubicación inmediata de los(as) docentes faltantes.

El formulario sigue disponible y abierto en la página web de la ADE para que se reporten los casos en los colegios donde persiste la falta de docentes.

DOCENTES DESVINCULADOS DE PROYECTOS

A partir de las irregularidades reportadas a la ADE sobre el orden de las listas de docentes desvinculados(as) con ocasión del concurso, se exigió a la SED la recomposición de los listados a partir de la valoración de la antigüedad de los(as) docentes desde su vinculación laboral como provisionales, debido a que solamente se estaba teniendo en cuenta su último acto administrativo y no su antigüedad acumulada.

La SED se comprometió a revisar el procedimiento de valoración de la antigüedad para hacer posible que los docentes desvinculados puedan ser llamados a audiencia de reubicación antes del 01 de marzo.

Así mismo la SED Bogotá se comprometió a derogar y corregir los errores e irregularidades cometidas durante el proceso de provisión y nombramiento.

PLATAFORMAS Y SELECCIÓN DE MAESTROS

De acuerdo a la circular 04 de 2024, las vacancias temporales seguirán el orden establecido, en este proceso se solicitó una nueva circular para la ubicación de los(as) docentes provisionales y la revisión del sistema de selección de docentes provisionales de Bogotá, para que tenga en cuenta la experiencia y el arraigo, sin embargo para las vacancias definitivas cuando se agoten las listas de elegibles y de retén social, estas pasan al Sistema Maestro, al cual podrán aplicar todos los maestros sin excepción donde se tendrán en cuenta los criterios anteriormente mencionados, que fueron acordados entre Fecode y el MEN.

La SED se comprometió a reproducir el material en video que emitirá el MEN para capacitar a los maestros en los sistemas de selección de vacantes (Sistema Maestro)

ASAMBLEA PERMANENTE DE DOCENTES DEL PREESCOLAR

Se solicitó a la SED resolver las peticiones de las docentes que se encuentran en asamblea permanente en la SED, entre ellas reconocimiento de la experiencia, garantizarles el derecho al trabajo, transparencia y veeduría en la selección de plazas, celeridad en los procesos de selección y nombramiento, además de plenas garantías sindicales en cuanto a la no toma de represalias frente a la acción que llevan a cabo en la SED. De igual manera se hace el llamado a las docentes de retén social, de aceptar las plazas para que no queden por fuera del proceso de nombramiento de provisionales y garantizar la continuidad de este.



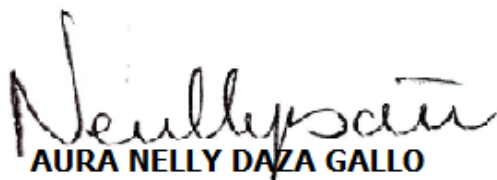
Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación


DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

PUNTOS SIN RESOLVER POR PARTE DE LA SED

Debido a la enorme cantidad de situaciones irregulares presentadas en el proceso de provisión de vacantes para garantizar el derecho a la educación, la situación de matrícula y el cierre de plazas, como otras situaciones que se vienen presentando, la ADE hizo entrega de un cuestionario que recoge dichas situaciones en más de 40 preguntas formuladas, a las que la SED se comprometió a dar respuesta en la reunión de seguimiento programada el lunes 19 de febrero.

JUNTA DIRECTIVA – ADE


AURA NELLY DAZA GALLO
Presidenta


ALVARO ANDRES BALLEEN ROJAS
Secretario General

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2024.